



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00124963-UNC-ME#FL Licencia Prof. Reguera

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Prof. Silvia Alejandra REGUERA (Leg. Univ. N° 27.501)**.

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 4 la carta de invitación correspondiente.

Que obra a orden 5 el certificado de elegibilidad.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en las Cátedras **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA Y SEMINARIO: ELABORACIÓN DE TESIS -signatura común y Sección Español-**, a la **Prof. Silvia Alejandra REGUERA (Leg. Univ. N°: 27.501)** por el Art. 3° de la Ordenanza 1/91, desde el 28 de marzo hasta el 15 de abril de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

